

Suben retiros en Afores por desempleo (Reforma16/02/15)

Suben retiros en Afores por desempleo (Reforma16/02/15) Por Jessika Becerra Cd. de México México (16 febrero 2015).- Los retiros por desempleo en las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) crecieron 13 por ciento en 2014 respecto a 2013, informó Carlos Ramírez Fuentes, presidente del organismo que regula al sector. La Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) establece que los trabajadores con cuentas individuales de pensión tienen derecho a realizar retiros por desempleo equivalentes al salario de 10 semanas cotizadas. El presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) indicó en entrevista que, durante 2014, se realizaron un millón 203 mil 753 retiros de las cuentas individuales, los cuales, en conjunto, sumaron 9 mil 863 millones de pesos. Este monto fue 12.2 por ciento mayor al retirado en 2013. Cerca de 60 por ciento de los retiros correspondieron a Afore Coppel, con 279 mil retiros. Le siguen XXI Banorte, con 258 mil, y Banamex, con 203 mil. El resto de las Afores están por debajo de los 100 mil retiros por desempleo. El regulador destacó que algunas Administradoras promueven estos retiros para captar clientes sin importar el daño que le causan a las pensiones. Por ello, a partir del próximo mes, los formatos para solicitar retiros por desempleo advertirán gráficamente con dos columnas cómo cae el monto que tiene acumulado el trabajador para su pensión y reduce las semanas de cotización con ese derecho. "De no alcanzar las mil 250 semanas de cotización, no tendrás derecho a la pensión mínima garantizada" y "El retiro impactará negativamente la posibilidad de alcanzar una pensión de por vida" son las leyendas que se incluirán en los nuevos formatos de la Consar.

Ramírez detalló que la reducción tanto en las semanas de cotización como en el monto son de aproximadamente 10 por ciento. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo